

Protección a la Infancia

XV Concurso de premios

BASE 1.ª—Tolosa Latours. Un premio de 1.000 pesetas y Diploma de Mérito al autor del trabajo que mejor desarrolle el tema siguiente: «Profilaxis social de las fiebres eruptivas de la infancia».

BASE 2.ª—Médicos rurales. Seis premios de 200 pesetas cada uno y diploma de Mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de la educación de las madres en los elementos de Puericultura y Maternología, haciendo intensa campaña en pro de la lactancia del niño de pecho de su madre, para conseguir disminuir la mortalidad en el primer año de la vida, y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil.

BASE 3.ª—Premios de buena crianza. 1.º Diez premios de 150 pesetas cada uno a las madres que mejor hayan criado a dos gemelos en lactancia materna o mixta.

2.º Ocho premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un solo niño en lactancia materna.

3.º Seis premios de 100 pesetas cada uno a las que mejor hayan criado un niño en lactancia artificial.

4.º Seis premios de 100 pesetas cada una a las que mejor hayan criado a otro niño en lactancia mixta.

Estos niños no tendrán menos de un año ni tampoco más de dos, y entre los presentados al Concurso se elegirán para ser premiados aquellos que sus madres hayan seguido mejor las prácticas de la crianza infantil y se encuentren en esas edades en mayor estado de nutrición y desarrollo.

BASE 4.ª—Maestros y Maestras. Dos premios de 500 pesetas cada uno y Diploma de Mérito a los Maestros y Maestras de escuela privada o pública que sean autores, respectivamente de la mejor Memoria que desarrolle los siguientes temas:

«Importancia social que tiene la educación del niño en los primeros cinco años de su vida y métodos prácticos para realizarla».

«Medios de efectuar en la Escuela la verdadera educación moral y religiosa».

Seis premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito para los Maestros o Maestras de Escuela nacional o privada que después de cumplir meritoriamente con todo lo que hoy es preceptivo en la Escuela pública, hayan realizado labor social fuera y dentro de ella, en orden al mejoramiento moral de las clases desahuciadas por sí mismas y con el concurso de las acomodadas, levantando ideas espiritualistas, creando Cooperativas, organizando Patronatos, fundando Escuelas de aprendizaje y Cajas de previsión y ahorro, difundiendo el conocimiento de los beneficios que reportan las ya existentes, sin reunir las condiciones suficientes para la concesión de los mismos y haciendo el cuadro efectivo de su Escuela a base de los diagnósticos a que dan margen las técnicas de Pedagogía experimental y orientaciones a la Paldología.

Se concederán Diplomas de Mérito a los concursantes que, optando a los premios indicados, presenten trabajos acreedores a tal distinción.

Dos premios de 250 pesetas cada uno y Diploma de Mérito que el Consejo Superior de Protección a la Infancia adjudicará con carácter de oportunidad en cualquier momento que durante el año tenga conocimiento justificado de haberse realizado actos meritorios de orden pedagógico que hagan precedente la distinción señalada.

BASE 5.ª—Viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años, matrimonios de obreros y labradores pobres que hayan proñado o recogido niños, y matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de catorce años.

A) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otras tantas viudas pobres

residentes en Madrid, capitales o pueblos, que tengan más de seis hijos menores de catorce años y demuestren conservar con más celo y moralidad la vida de éstos.

B) Seis premios de 200 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros o labradores pobres que hayan proñado o recogido huérfanos o abandonados facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadero amor y cariño.

D) Diez premios de 200 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros pobres que tengan más de siete hijos menores de 14 años residentes en Madrid, capitales o pueblos, y justifiquen conservar con gran celo y moralidad la vida de éstos.

BASE 6.ª—Personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Seis premios de 300 pesetas cada uno, Diploma de Mérito y una insignia «Pro-Infancia», a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia.

BASE 7.ª—Fundadores de instituciones benéficas.

El Consejo Superior, a propuesta de las Juntas, o por iniciativa propia, podrá otorgar Diploma de Honor a fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito en los tres concursos anteriores. Los hechos o actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 15 de Febrero de 1928

En la Universidad de Valladolid se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza de doña Julia Alegría.

Se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía una reunión con objeto de acordar la forma en que pueden llevarse a cabo las corridas de toros en las próximas ferias.

Han concurrido al acto la comisión de Festejos del Ayuntamiento, dos representantes de la Cámara de Comercio y los directores de los periódicos locales.

Predominó el criterio de crear una junta mixta con los elementos allí reunidos para que abra una suscripción popular, a fin de allegar por tal medio los recursos necesarios.

Los representantes de la Cámara de Comercio manifestaron que ésta no podía, como asociación, tomar parte activa en dicho pensamiento, por prohibirlo sus estatutos, con lo cual se retiraron, continuando reunidos los demás concurrentes, quienes acordaron, en principio, las bases principales para llevar a cabo la idea, sin perjuicio de ultimar los detalles en sucesivas sesiones.

En las Cámaras norteamericanas hubo ayer varios incidentes, aunque de escaso interés, relacionados con España y con la situación de Cuba.

Han visitado el acorazado «Maine» las familias de los ministros insulares y gran número de señoras distinguidas de la Habana.

Fueron obsequiados por la oficialidad norteamericana con un «spéndio de lunch».

Los próximos Carnavales

El alcalde accidental, don Luis Valero, ha publicado el siguiente bando:

Alcaldía Constitucional de Burgos

SE HACE SABER:

Que próximas a celebrarse las fiestas del Carnaval, y a consecuencia de las numerosas quejas elevadas en otras ocasiones, unas respecto a la interrupción de la vida normal de las poblaciones por la desorganización del tráfico rodado y libre circulación de peatones que aquellas produjeron, y otras, basadas en los desmanes cometidos por las máscaras en la vía pública, y siendo conveniente dar a la diversión de que se trata un carácter más en armonía con la vida moderna, de conformidad con la Real orden circular de 13 de Enero de 1921, en la que se dispone, en atención al carácter de laborables que tienen tres de los cuatro días que dura la indicada fiesta, se prohíba la circulación de máscaras con caretas por las calles de las poblaciones, y coordinando este mandato con los preceptos señalados en las Ordenanzas de la Ciudad, he dictado, para la mejor conservación del orden en esta capital durante las mismas, las disposiciones siguientes:

Primera.—En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraz hasta el anochecer, quedando terminantemente prohibido el uso de toda clase de caretas, que sólo serán permitidas en las fiestas que se celebren en locales cerrados y que hayan sido debidamente autorizadas.

Segunda.—Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles o militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral o a las buenas costumbres, y el llevar armas de cualquier clase.

Tercera.—No se permitirá arrojar cosa alguna que moleste o perjudique a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos o aparatos que puedan causar algún daño; y, en general, toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas o molestas.

Cuarta.—Se prohíbe el uso de perfructuantes en cualquier sitio de la vía pública.

Quinta.—Queda terminantemente prohibido recoger del suelo el «confeti» que se arroje en las calles, plazas y paseos, a fin de faltarlos nuevamente con perjuicio de la higiene, debiendo ser el que se tire de un solo color cada paquete, para que se compruebe el incumplimiento de la prohibición anterior.

Sexta.—Suprimida la mendicidad en esta capital, queda en absoluto prohibido, tanto a las estudiantinas y comparsas como a las máscaras aisladas, postular en la vía pública, sea cual fuere el fin que se propongan, como igualmente la venta de popas, impresos y objetos de todo género.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio y guardia municipal, quedan encargados de hacer cumplir con rigor las precedentes disposiciones.

Burgos 15 de Febrero de 1928.

CRONICA JUDICIAL

El crimen de Valdeande

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se sigue contra Timoteo Abejón Vicario, vecino de Valdeande, sobre muerte de Celedonio Vicario, en la cual tiene presentadas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª Próximamente a las 23 del 1.º de Septiembre de 1927, se dirigía Celedonio Vicario Peña hacia su era, sita en el término municipal de Valdeande, con objeto de pasar en ella la noche y se encontró con su convecino Timoteo Abejón Vicario y, debido a antiguos resentimientos entre las familias de ambos, se trabó entre los dos una riña, disparando el Timoteo una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, contra el Celedonio, penetrándole a éste el proyectil en el pecho y causándole fractura de la clavícula izquierda y lesiones en la pleura y en el pulmón del mismo lado, cuyas lesiones le produjeron la muerte a los pocos días, y el Celedonio dio al Timoteo un puñetazo en la cabeza produciéndole una herida, para cuya curación, sin deformidad ni deficiencia física, curó a los 45 días de asistencia facultativa, los mismos que estuvo impedido para trabajar.

2.ª Los hechos constituyen un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal, y otro de uso de armas de fuego sin licencia, definido y castigado en el Real decreto de 13 de Abril y 14 de Octubre de 1924.

3.ª De los expresados delitos es responsable en concepto de autor el procesado Timoteo Abejón Vicario.

4.ª En la ejecución del hecho no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.ª Procede que se imponga al procesado Timoteo Abejón Vicario las penas de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, con las accesorias correspondientes de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y la de suspensión de otro cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena de arresto, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión sufrida, e indemnización a los herederos del interfecto de la cantidad de 10.000 pesetas.

La defensa del procesado, a cargo del abogado don Antonino Zumarraga, tiene presentadas, también como provisionales, las conclusiones siguientes:

1.ª El día de autos y en ocasión en que el procesado se dirigía, próxima hora de las 11 de la noche, a su era, para custodiar las mieses que en ella había, le salió al encuentro Celedonio Vicario, mozo de carácter violento y provocador, quien resucitando cuestiones habidas entre las familias de ambos, con motivo de la linde de las eras de ambas familias, y resentido también porque el padre de Timoteo Abejón hubiera denunciado como concejal a un tío del Celedonio, le salió al encuentro al procesado y recordándole aquellas cuestiones, sin aguardar explicaciones por parte de éste, hubo, con un garrote que llevaba en la mano, de darle tan tremendo golpe en la cabeza, que el procesado hubo de caer a tierra desvanecido por efecto del golpe que recibiera.

En esta situación, intentó Celedonio Vicario continuar agrediendo al procesado, quien al verse acometido de tal manera y en defensa de su vida amenazada, hizo un disparo de arma de fuego contra el Celedonio, causándole la lesión que se describe en autos, falleciendo éste ocho días después de la realización del hecho.

Por consecuencia de la agresión de que fue objeto el procesado, éste se halló necesitado de asistencia facultativa por espacio de 45 días, durante los que estuvo impedido para el trabajo.

2.ª Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio.

3.ª Del mismo es autor, pero no responsable, el procesado Timoteo Abejón.

4.ª Concurren en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad criminal número 4.º del artículo 8.º del Código Penal.

5.ª Procede, en su consecuencia, la absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables, declarándose las costas de oficio.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Timoteo Abejón Vicario, sobre homicidio; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, Berreuco; Secretaría del Lic. Mena.

Sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo

Importante reunión

Mañana se celebrará en el Palace Hotel, de Madrid, una reunión de suma importancia, para tratar de asuntos relacionados con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y en especial del trazado del trozo séptimo, de Ciudad a Otañeda.

Asistirán a esa reunión, no sólo los presidentes de las Diputaciones y otras entidades de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, sino también de Madrid y Segovia, por la estrecha relación que el citado ferrocarril tiene con el directo Madrid-Burgos, y afectar, por lo tanto, a aquellas provincias, el trazado que en definitiva se adopte para la llegada a Santander de aquella línea ferroviaria.

De esa reunión esperamos que salga un acuerdo definitivo, sobre asunto de tan vital interés, y probablemente los reunidos harán alguna gestión oficial en consonancia con los acuerdos que adopten.

ECOS DE SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro entrañable compañero don Amando Ceballos.

Ha fallecido en esta capital el señor don Gregorio Marrón Tejada, conocido abogado y oficial de la excelentísima Diputación provincial. A los afligidos hijos del finado y demás distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Acompañamos en su justo dolor a la familia de don Benito Sáez Tadjara, antiguo empleado de la Fábrica del Gas, fallecido en el día de ayer.

Se encuentra enferma de algún cuidado, habiéndosela administrado ayer tarde el Santo Viático, la señora doña Rosa Palomares, esposa del industrial de esta plaza don Julián Arnaiz. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

En el día de hoy ha dejado de existir la virtuosa señora doña Rosario A. Villalobos González, viuda de Mendieta.

Descansen en paz y reciba su apenada familia nuestro sentido pésame.

En el Gobierno civil

Visitas

Hoy cumplimentaron al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Pablo Salazar, capitán de Intendencia, señor director del Banco de España, señor alcalde de Roa, don Víctor Bartolomé, de Quintanar de la Sierra, y don Justino Saldaña, secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública.

La Junta de Unión Ciudadana

El Excmo. Sr. Gobernador civil irá esta tarde a Capitanía general, con el fin de asistir a la Junta de Unión Ciudadana que, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitán general, preceptivamente se celebra todos los meses.

Ofrecimiento de harina

Con el Excmo. Sr. Gobernador se ha entrevistado esta mañana una comisión de fabricantes de harinas, las cuales estuvieron muy solícitas y ofrecieron a S. E. mil vagonetas de harina al precio de 65 pesetas los cien kilos sobre vagón Bilbao o San Sebastián.

Auto

Apelación de procesamiento

En el incidente sobre apelación de un auto de procesamiento, dictado por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, en una querrela que se sigue a instancia de Gregorio Ternio Ternio, contra Veneranda Santamaría Soto, sobre injurias, se ha dictado por la Audiencia provincial de esta capital auto, declarando no haber lugar al recurso de apelación interpuesto por dicha Veneranda Santamaría contra el auto que con fecha 23 de Diciembre último, dictó el Juzgado de esta capital, decretando el procesamiento de la respetada Veneranda, cuyo auto se confirma en todas sus partes, declarando de oficio las costas de este recurso.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. Quintin Torres

El jueves 16 del actual, a las ocho de la noche, disertará don Quintin Torres en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, sobre el interesante tema: «Las ideas que han de triunfar en el presente siglo». Con este título desarrollará sus personales opiniones de las doctrinas socialistas.

El conferenciante Quintin Torres no es un hombre de libros; es un obrero manual, sagaz, un observador en este gran libro de la vida.

Burgaleses, camaradas, acudid a este acto.

Burgos, Febrero de 1928.—Por la Federación Local de Sociedades Obreras,

El Comité

Las oposiciones a los Cuerpos de Hacienda

Restricciones para formar parte de los tribunales

En una Real orden de Hacienda se preceptúa que no podrán formar parte de los Tribunales de oposiciones a ingreso en los diferentes Cuerpos al servicio de la Hacienda pública:

A) Los funcionarios que figuren en los cuadros de profesorado de centros, institutos o academias que se dediquen—entre otras enseñanzas—a la preparación de alumnos aspirantes al ingreso en cualquiera de dichos Cuerpos.

B) Los funcionarios que en los dos años anteriores a la convocatoria se hayan dedicado a la preparación de aspirantes a destinos que se otorguen mediante la oposición de que se trate.

Ninguno de los funcionarios que haya formado parte de un Tribunal podrá, en los dos años siguientes al término de las oposiciones, dedicarse a la preparación para ingreso en el Cuerpo a que afectase la oposición de que se trate.

Los funcionarios de Hacienda nombrados para formar parte de un Tribunal, quedan obligados, en cuanto su nombramiento se haga público en la «Gaceta de Madrid», a participar a la Jefatura de personal de este ministerio, mediante declaración jurada, si se hallan comprendidos en alguno de los casos enumerados en el número primero de la presente Real orden.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

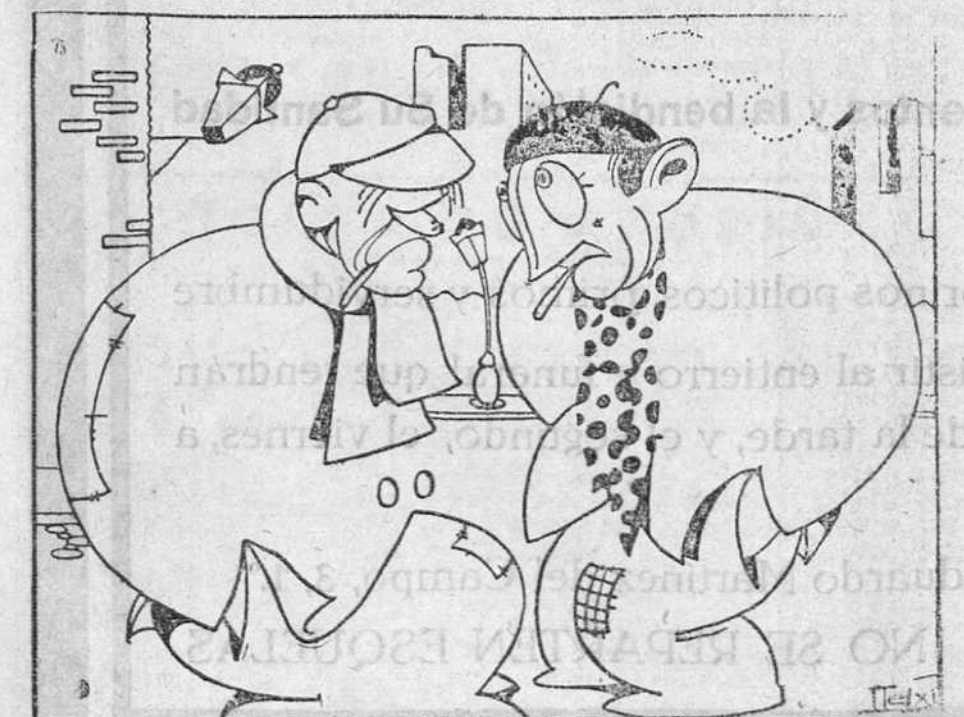
EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN VALLADOLID: Librería de Latorrentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morrono.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES de Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CAZEBAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.



LA SOCIEDAD DE NACIONES ESTUDIA LA REFORMA DEL CALENDARIO

—Si en mí estuviese, cada treinta días tendrían seis primeros de mes y cada semana siete domingos.

Deportes

Alerta, motoristas

Se aproxima el verano, y con él la temporada del deporte, época en que los motoristas lucen sus habilidades en los circuitos y carreteras de todas las provincias, asociados en su mayoría a entidades deportivas, lo cual les facilita grandemente el desarrollo de sus aspiraciones o distracciones, pues sabido es que la unificación no conduce a ningún progreso.

Por el motivo expuesto, hemos fijado nuestra atención en un grupo de valientes y dispuestos motoristas que conversando entre sí trazaban planes un tanto avanzados, sin duda por el entusiasmo que les causaba el ser fundadores de una Peña Motorista, que con orgullo de su patria chica la darian el nombre de Burgos.

Interrogados dichos señores, nos han expuesto sus deseos de agrupar el mayor número posible de socios que, bajo la dirección de competentes directores, organicen excursiones y viajes por carretera, o lo que al paso vaya saliendo...

Por experiencia podemos anticipar, que la decisión de dichos organizadores tiene su parte fundamentada, toda vez que en temporadas pasadas ha ocurrido que, por no tener confianza con unos o con otros, no se han determinado los que lo deseaban a solicitar de aquellos la unión que en estos casos es necesaria, para acudir a festejos o carreras organizadas fuera de nuestros dominios.

Réstame añadir que la decisión estriba en la acogida que los aficionados dispensen a esta croniquilla, prometiéndolo no dejar el asunto de la mano.—ESCAPE.

UN HOMENAJE A ISABEL MANTILLA

Ayer, en el Restaurant Castilla, se celebró una simpática fiesta: el elemento joven se reunió allí a las seis de la tarde para ofrecer un cariñoso homenaje a la bella señorita Isabel Mantilla, por el reciente triunfo literario que tan culta muchacha alcanzó con la conferencia dada en el Ateneo.

La fiesta, resultó en extremo simpática: juventud, alegría, belleza, animando las tres largas mesas, en las que tomaron asiento más de cincuenta personas, lo que hace imposible citar nombres. Basta solo decir que allí estaban las más bellas y elegantes muchachitas de nuestra sociedad, teniendo también el sexo fuerte lucida y numerosa representación.

La señorita María Cruz Ebro, secretaria del Ateneo, saludó a la señorita de Mantilla en nombre de dicha sociedad, y el ateneísta don José Prat, en nombre también del Ateneo, ofreció a la bella homenajeada un precioso búcaro de cristal con flores blancas.

«Os ofrecemos flores—dijo el señor Prat—, porque este homenaje va dirigido a una bella flor...», y con palabra galana, el señor Prat deshojó las más delicadas frases a los pies de las muchachas que, allí presentes, iluminaban la sala con su hermosura, demostrando que los áridos estudios sociológicos se pueden armonizar perfectamente con la más rendida galantería.

Terminó tan simpática fiesta con un animado baile.

CAFE CANDELA

Grandioso éxito del notabilísimo TRIO TULLIO
Piano—Violín—Violonchelo—Jazz-band

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete de la tarde, sección única, proyección de la estupenda película dramática del renacimiento italiano, interpretada por Irene Safo Momo y Enrico Piancentine, titulada

)-(CESAR BORGIA)-(

Muy pronto: «La Tragedia del Payaso», «El Fantasma del Louvre» y «Don Quijote de la Mancha».

PROFESIONALES

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watville
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oadía
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 1/2
Consultas; Especialidad médica, de 3 a 5

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19
(antes plaza del Arzobispo)

Médico dentista

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Clinica Dental Arnaiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta de diez a dos y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758

Gulillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

J. Andújar Solana

MEDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los niños.
De tres a seis de la tarde.
Progreso, núm. 1.—Teléfono 639.

César Antón

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

— DE —
L. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 11 DUPLICADO

HERNIADOS

Braquero España, del doctor J. Campo Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin verle antes.

Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Alf, número 2.—Clínica.

F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos
Horas de consulta; de once a una.
Huerto del Rey, 22, 1.º

Villalain, médico dentista

Horas de consulta:
De diez a doce y de tres a cinco
Calle de Victoria, número 28.

Herniados (quebrados)

APARATOS ORTOPEDICOS
JESUS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 257.
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros
Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Consulta de enfermedades de los niños

Celso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Andrés Morquecho de la Fuente

Practicante de la Beneficencia municipal (Casa de Socorro)
Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

Doctor Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Lámpara de Cuarzo «Sol artificial de altitud»
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 470.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilidades créditos y préstamos.
Duque de la Victoria, 19, planta baja.
Teléfono 108.—Burgos

PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Para la Junta de Sanidad

Hemos recibido la visita de unos vecinos que se quejan del estado de abandono en que se encuentran varias calles de la ciudad, por las que no se puede transitar ni con zancos, y no por el barro, sino porque sus habitantes las han convertido en un vertedero.

Hemos recorrido esas calles, y hemos comprobado que, la queja de estos vecinos, es una timidez ante la realidad. En nuestra visita se ha abierto una ventana, por la que vimos asomar un muñón, en cuyo extremo se enarbolaba un recipiente cuya forma no nos deja duda sobre el uso a que se destina, y sin miramientos de ninguna especie, su contenido fué a medio de la calle. En la trayectoria, vimos se trataba de un líquido ligeramente amarillito y dudamos mucho fuera ambar diluido. Imaginamos—detrás de ese muñón (no nos atrevemos a llamarle brazo) el rostro desgraciado de una maritornes incivil, cuyo rasgo más saliente sea el hermetismo a toda urbanidad.

Hace ya tiempo, se repartieron unos libritos que contenían reglas de urbanidad y buen gobierno; pero ya ven sus autores para lo que han servido.

Los rebeldes del respeto a la ley urbana y a la higiene, no tienen más que una cuerda sensible: el bolsillo. Impóngase a las vecinas que han hecho de su calle un estercolero, buenas multas con carácter progresivo en la reincidencia, y no se habrá conseguido hacerles comprender que verter aguas sucias, residuos y demás sobre la calle pública es un acto punible, pero empezarán a darse cuenta de que hacerlo cuesta caro, y entonces lo suprimirán por artículo de lujo, y el caso es ese, que lo supriman.

Nuestra Junta de Sanidad está compuesta, entre otras, por verdaderas capacidades. Médico, farmacéutico, veterinario; a estos señores me dirijo particularmente, y les invito a que, previa colocación de una fundita en las narices, lo que no llamará la atención, dada la proximidad del Carnaval, hagan un recorrido por las calles del pueblo, muy especialmente por Costana, y cuando se cercioren de la realidad de la denuncia, tomen las medidas que crean necesarias en estos casos, y que el señor alcalde, con su poder ejecutivo, las haga cumplir.

En higiene hay que hacer mucho en Salas; si se hace ganaremos todos, pues es un asunto en el que el indiferente es un culpable.

Señor alcalde: Como presidente de la Junta de Sanidad, le invito con carácter de ruego, a que reúna usted la Junta; lo que denuncio es de suma necesidad y urgencia corregirlo, y si no hacen nada (cosa que no espero), tendré que insistir con una segunda crónica, más documentada y más sabrosa, lo que no me haría ni pizca de gracia.

ARGOS

SALON PARISIANA

Mañana jueves a las siete de la tarde, estreno de la grandiosa producción de Cecil B. de Mile

El Sobrino de Australia

Estreno
LA MARITORNES
Muy cómica.
Orquesta Tullio, de señorita».

Modista sombrerera

bien impuesta, se necesita en la sombrerería
CASA SAIZ

El DIARIO en Castrogeriz

Prestación personal

Han causado excelente efecto las obras que, mediante la prestación personal, se han llevado a cabo en estos últimos días.

El arreglo de pasos y caminos que, limitando con las carreteras, dan acceso al pueblo, era, y sigue siendo por algunos sitios, de tan perentoria necesidad que, de no hacerlo prontamente, se haría de todo punto imposible el arribo de toda clase de vehículos, y especialmente de automóviles, a nuestro elevado pueblo.

Cuadro artístico

Un animoso grupo, de aficionados al teatro, en el que, además de una digna representación del sexo fuerte figuran distinguidas y bellas señoritas, se ha propuesto, bajo la dirección de un ilustrado funcionario, hacer patentes su buena voluntad y aptitudes, poniendo en escena la famosa obra de los Quintero «Genio alegre».

Esperamos que los salones del Casino de la Unión serán muy chiquitos para albergar a tantas personas deseosas de aplaudir al simpático grupo.

Bando

Se ha leído al público un bando de la Alcaldía en que, además de anunciar la vacante de alguacil de este Ayuntamiento, se dan las instrucciones precisas a que han de atenerse cuantos aspiren a ocupar interinamente el mencionado cargo.

En el mismo bando se recuerda por última vez a los dueños de perros y bicicletas, que no hayan satisfecho el impuesto correspondiente, el deber que tienen de hacerlo a la mayor brevedad sino quieren incurrir en la multa que se les impondrá sin excusa alguna.

MARBET

Ayuntamiento de Burgos

Conviniendo a los intereses municipales que la búsca que para el peso de las reses en vivo hay necesidad de adquirir para el Matadero, sea de fuerza de mil quinientos kilos en lugar de mil, como anteriormente se anunció, se dio por anulado el concurso celebrado el día 31 de Enero último y se abre uno nuevo que terminará el día 29 de Febrero; aditiéndose proposiciones en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal hasta las doce de dicho día.

Los industriales que lo deseen pueden hacer sus proposiciones, teniendo en cuenta que se trata de una búsca de fuerza hasta mil quinientos kilos, con barandilla en la plataforma, y manifestarán claramente en su oferta:

- 1.º Longitud y ancho de la plataforma.
- 2.º Altura de la barandilla de contención.
- 3.º Sensibilidad de la búsca.
- 4.º Debiendo ir provista de aparato marcador de tickets, se indicará si marca kilos o medios kilos.
- 5.º Plazo de facturación.
- 6.º Precio de la búsca sobre estación de Burgos en pequeña y en gran vejeidad separadamente.
- 7.º Importe de la instalación de rieles en la plataforma.

Burgos 14 de Febrero de 1928.

Ayuntamiento de Medina de Pomar

El día 11 de Marzo próximo o en su defecto el 18 del mismo mes, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a la hora de las once, la subasta de una parcela de terreno del común, al sitio de Campillo de San Andrés, bajo el tipo de 5.000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Medina de Pomar 13 de Febrero 1928.—El alcalde en cargos, Elías Martínez.

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Gregorio Marrón Tejada,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta ciudad; ex-diputado provincial; ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y oficial de la Excmo. Diputación ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

El decano y Junta de Gobierno en representación del Colegio

Los hijos del finado D.ª Florinda, Madame Saint Gregoire, Religiosa del Niño Jesús, D. Alfredo, D.ª Gloria, D. Fernando y D. Gregorio; hija política; nietos; hermana; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana jueves, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Febrero de 1928.

Vivia: Concepción, núm. 11.

El duelo se despiden en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tel.éf. 272.



LA ILMA. SEÑORA

Doña Rosario A.-Villalobos González,

Viuda de Mendieta,

descansó en la paz del Señor en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su director espiritual; la hermana política de la finada Ilma. Sra. Doña María Vasco; sobrinos políticos, primos y servidumbre

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, mañana jueves, a las cuatro de la tarde, y el segundo, el viernes, a las once de la mañana, actos de piedad por los que vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 15 de Enero de 1928.

El duelo se despiden en las Salesas.

Vivia: Eduardo Martínez del Campo, 3, 1.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Extrac al día de Dispon Benito C la Asam nombrad —Non blea al y al vo Codifica na. —Dic de los yan sid las depe —Rec to de l el empl ver alir —Ant en la s combus ductore; 1.150,30 —Lis por los nos int e inspe

El «l la Cuet Conc —Au dencia disponi Marian —Co reempl: la terci don O —Cc miento: ca An: te de don A —Id nard, i muerto —Di maño don J José A mez F rra, d Somal curso se cel —C al ten don A —D que o tercera dere c —C rario — manda Corral La S

En ha vis Públic Españ fue a de ho tas q motiv cha S Las El Madric cando putaci mín una r terés. Mañ sentan minist Estell: El

El e celino biéndo fina. Hoy catedr nada, Se l no ve fermo

Interior Exteric Amorti Idi Idi Idi Idi Idi Ferrov Cédula Idem Idem Franco Idem Libras Dólaro Litras

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que don Buenaventura Benito Quintero deje de pertenecer a la Asamblea Nacional por haber sido nombrado gobernador civil de Tenerife.

Nombrando miembros de la Asamblea al contralmirante señor Ceryera y al vocal de la Comisión general de Codificación don Juan Antonio Ubierna.

Dictando reglas para el archivo de los expedientes concluidos que hayan sido tramitados por instancia en las dependencias del Estado.

Recordando el exacto cumplimiento de las disposiciones que prohíben el empleo de papel usado para envolver alimentos de cualquier clase.

Anunciando que ha sido ingresada en la sección primera de la Caja del combustible del Estado, por los productores de carbón la cantidad de 1.150.302 pesetas.

Lista de los opositores admitidos por los Tribunales a plazas de alumnos internos de Beneficencia general e inspectores de Sanidad.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo numerosos indultos.

Autorizando para que fije su residencia en Zaragoza, en concepto de disponible, el general de brigada don Mariano Figueras.

Concediendo el pase a situación de reemplazo voluntario, con residencia en la tercera región, al auditor de brigada don Onofre Sastre.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Francisca Ansó, madre del segundo teniente de Infantería, muerto en campaña don Angel Salcedo.

Idem id. a doña Constanza Bernard, madre del alférez de Caballería muerto en campaña, don José Calvo.

Disponiendo que un equipo formado por el comandante de Caballería don José Chacel y los capitanes don José Alvarez Bohorques, don Julio Gómez Fernández, don Fernando Macorra, don José Navarro y don Angel Somalo, vaya a participar en el concurso hípico internacional militar que se celebrará en Niza.

Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Ramón Casaña.

Disponiendo que a los individuos que obtengan plazas de músicos de tercera o educandos, se les considere como voluntarios.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo en la Coruña al comandante médico don León Romero Corral.

La Sociedad de Física y Química

En las primeras horas de la tarde ha visitado al ministro de Instrucción Pública el presidente de la Sociedad Española de Física y Química, que fue a ofrecerle un puesto en el Comité de honor y la presidencia de las fiestas que se celebrarán en Abril con motivo de las bodas de plata de dicha Sociedad.

Las Diputaciones españolas

El presidente de la Diputación de Madrid ha facilitado una nota, convocando a los representantes de las Diputaciones de España de régimen común que se encuentran en Madrid a una reunión para tratar asuntos de interés.

Mañana serán recibidos los representantes de las Diputaciones por el ministro de Fomento y el marqués de Estella.

El estado de Marcelino Domingo

El ex diputado republicano don Marcelino Domingo ha mejorado algo, habiéndosele aplicado inyecciones de morfina.

Hoy le ha visitado don Juan Pineda, catedrático de la Universidad de Granada, encontrándole el pulso normal.

Se ha recomendado a la familia que no venga a Madrid para evitar al enfermo impresiones.

Numerosas personas desfilan por la pensión donde se aloja para enterarse de su estado.

De Trabajo

Con el señor Aunós se han entrevistado el embajador de Portugal, que iba acompañando a un escritor de su país; el alcalde de Valencia, el rector de la Universidad de Barcelona, el presidente de los Comités de especuladores de Cataluña, el ingeniero señor Rodríguez Bruno y el presidente de la Diputación de La Coruña.

Los ingenieros agrónomos

Los ingenieros agrónomos que se encuentran en Madrid para dedicar un homenaje al director general de Agricultura, se reunirán esta tarde en la Moncloa para recibir instrucciones relacionadas con los servicios agrícolas.

Después serán obsequiados con un lunch.

De Fomento

El conde de Guadalhorca ha recibido al alcalde de Jaén, que le habló del abastecimiento de aguas a la población, al alcalde de Barcelona y al agregado comercial de Italia.

De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado el rector de la Universidad de Barcelona, el arzobispo de Valladolid y la señorita López Montañón, que le habló de los establecimientos privados de enseñanza.

Una conferencia sobre el viaje del cardenal Benlloch a América

En la Sociedad Geográfica ha leído una conferencia sobre el viaje del cardenal Benlloch a América uno de los más distinguidos miembros de dicha entidad, el senador don Luis Palomo. Presidió el acto el señor Altolaquiere, y tomaron asiento en el estrado los señores Méndez Bejarano, García Alonso, Vera y Bertrán y Rózpide.

La conferencia del señor Palomo fue un estudio notable de aquella ilustre figura de la Iglesia española, que en su viaje por América supo aumentar el prestigio y el rango intelectual de nuestro país, fortaleciendo las relaciones de pueblos ligados estrechamente por vínculos de idioma y de raza.

El señor Palomo expresó la alta significación de aquel viaje, y se refirió al gran entusiasmo con que fue acogida la presencia del cardenal, quien fue objeto de las más efusivas manifestaciones oficiales y particulares.

Después hizo el conferenciante una biografía del cardenal Benlloch, señalando los rasgos principales de su carácter, uno de ellos la dadividosidad, que le llevó a ofrecer su fortuna personal a un Banco de Burgos, con ocasión de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y a prestar, en otro momento, su apoyo al Banco rural, para salvar una situación difícil.

El señor Palomo fue muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para que los servicios de aviación adquieran por gestión directa dos aviones de bombardeo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Maseres.

Idem id. al interventor de Ejército don José Pérez Greda.

Idem id. al intendente de división don Angel Llorente.

Idem id. al contralmirante don Gonzalo Puerto.

Idem id. al inspector de Sanidad don Manuel Sotelo.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de caballería, fallecido don Antonio Alaez.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de infantería (E. R.) don Leopoldo Bedia, y al capitán de infantería, fallecido en el cuartel don Pedro Giménez Barrero.

Idem indemnización extraordinaria en la Medalla de Sufrimientos por la Patria que poseen, a cinco oficiales.

Destinando a los tenientes coroneles de la guardia civil don Juan Vara Teran, a la comandancia de Santa Cruz de Tenerife; don Salvador Gómez Fuentes, a la de Orense; don Pedro Ureta a la de caballería del 21.º regimiento, y don Francisco González a la de Guadalupe.

Nombrando al comisario de guerra de segunda clase don Fernando Ruiz Trillo, jefe de la intervención de la circunscripción de Larache.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada a cuatro oficiales.

El presidente

El marqués de Estella despachó en Guerra con los ministros de Fomento, Marina e Instrucción Pública y con el señor Montesinos.

Recibió luego varias visitas.

Hoy cenará con los asambleístas bilbaínos o catalanes y después asistirá al baile en el palacio de los duques de Andria.

Una comisión de escritores compuesta por los señores Marín, Orduña, Castaños, don José Bueno y otros, entregó al jefe del Gobierno una instancia pidiendo que en la erección de un arco monumental que perpetuará la victoria del ejército mandado por el presidente en la conquista de Alhucemas y la pacificación del territorio por las tropas españolas, y para el cual desean contribuir diversas entidades españolas para honrar con estatuas las hazañas de Sanjurjo, Saro, Franco, Millán Astray, Valenzuela, teniente coronel Primo de Rivera y otros, sean los citados escritores los que ejecuten la obra, por ser grandiosos de los pueblos donde los héroes nacieron.

De Palacio

El Rey ha despachado con los ministros de Guerra y Marina.

Recibió don Alfonso a los generales Borbón y Soriano, a varios jefes y oficiales y al agregado militar de la embajada de Italia.

La Reina recibió a la duquesa de Sanlúcar la Mayor y a la condesa de Valoria del Rincón.

Don Alfonso ha enviado el pésame a la familia del director de Sanidad, general Fernández Saro, y al provincial de los Agustinos por el fallecimiento del P. Antón, bibliotecario del Escorial.

PROVINCIAS

Una madre criminal

OVIEDO.—En Pola de Lema ha ingresado en la cárcel María Pilar Socorro Gutiérrez, de 22 años, casada. Anoche, un hijo suyo de dos meses comenzó a llorar y la madre le dió el biberón, pero como no callase estranguló a la criatura.

Su padre llevó el cadáver al juzgado y denunció a su esposa.

Santander pide un aeropuerto

SANTANDER.—El alcalde ha firmado la instancia que ha de elevarse al Gobierno pidiendo la creación en Santander del Aeropuerto Nacional. También se solicita el nombramiento de asesores técnicos que ayuden a la Junta recientemente constituida, la cual ha recibido ya, para la instalación del referido Aeropuerto, tres importantes ofertas.

Un tren pasa sobre un niño sin matarle

VIGO.—Dicen de Porriño que, cuando pasaba un tren por el paso a nivel de Louredo, intentó atravesar la vía un niño de seis años, que cayó entre los railes.

El maquinista, al darse cuenta del accidente, frenó y consiguió detener el convoy, no obstante la pendiente que en aquel punto hace la vía.

El niño fue encontrado debajo del último coche sin presentar más lesiones que magullamientos en dos dedos de un pie.

Todo el tren, compuesto de bastantes unidades, pasó sobre la criatura, que puede decirse se salvó providencialmente.

EXTRANJERO

En Riojaneiro

Se han presentado algunos casos de peste bubónica

RIOJANEIRO.—Las autoridades sanitarias han adoptado las medidas de rigor para combatir la peste bubónica, enfermedad de la que se han registrado algunos casos.

La situación en Méjico

Ha sido descubierta una imprenta clandestina de los católicos

MEJICO.—Después de un año de incansables pesquisas, la Policía ha logrado dar con el lugar donde estaba situada la imprenta en la cual se tiraban todos los impresos que servían de propaganda a los elementos católicos.

Este centro estaba situado en un edificio céntrico de la ciudad, y su jefe era el alto oficial del Gobierno federal don Emilio López, que será confinado en una colonia del Pacífico.

Con este descubrimiento se considera terminada ya la propaganda de los católicos.

Ha causado gran impresión en la opinión pública el hecho de que, a pesar de las activas pesquisas de la Policía, ésta no haya logrado encontrarlo hasta hoy, a pesar de hallarse en el centro de la capital.

De aviación

Los optimismos de Lindbergh

SAN LUIS.—Ayer por la tarde al aparecer de su aparato el aviador Lindbergh, declaró que había retrasado su regreso de la Habana únicamente a causa de las malas condiciones de visibilidad. Añadió que el viaje de ocho mil millas que acaba de hacer le han convencido de la posibilidad de establecer rutas postales aéreas con los quince países que a aba de visitar y también de que se puede conseguir del aeroplano mucho más aún de lo que se suponía.

El estado de mister Asquith

No se ha muerto, pero su estado es grave

SUTTON CURTNEY.—Se agrava cada vez más el estado de lord Asquith, y los médicos opinan que sólo le quedan al ilustre enfermo pocas horas de vida.

La esposa, la hija y sir Banham Carter, yerno del paciente, han perdido ya toda esperanza. Hace más de 48 horas que no se separan ni un momento de la cabecera del enfermo.

En el domicilio del expresidente se reciben continuamente montones de telegramas y mensajes, haciendo votos por el restablecimiento del «leader» liberal.

El parte facultativo facilitado esta noche a las nueve, dice que el estado del enfermo sigue estacionario.

N. de la R.—Ayer circuló por todas partes la noticia de que Mr. Asquith había muerto. Fue debido a un error, pero desgraciadamente, no hay esperanzas de que el ilustre enfermo pueda salvarse.

Los inquietos mejicanos

Se dice que el expresidente Huertas ha sido detenido en los Estados Unidos

LOS ANGELES.—Se afirma que el ex presidente mejicano señor Huertas ha tratado de violar la neutralidad de los Estados Unidos. Se dice igualmente que Huertas ha sido detenido por orden de las autoridades norteamericanas, que han dispuesto se realice una detención y precisa información acerca del hecho.

La Iglesia griega

Ha adoptado el calendario gregoriano

ALEJANDRIA.—La Asamblea de la Iglesia ortodoxa griega, reunida en esta ciudad, ha anunciado la adopción del calendario gregoriano en 1 de Octubre próximo, quedando terminada así la diferencia de trece días existentes entre el calendario gregoriano y el calendario griego.

Gerardo de Diego FUMISTA

ARCO DEL PILAR, NUM 3
Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas
Se encarga del arreglo y limpieza de aquellas a precios económicos.
Se colocan estufas.
Especialidad en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, pallas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Ultima hora

En la Asamblea Sesión de hoy

Se celebra el segundo pleno del mes de Febrero.

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el señor Yanguas.

En el banco azul el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

Regular concurrencia de asambleístas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Castal se ocupa de la jornada de trabajo en las minas.

Se lamenta de que los consumidores españoles desdénen el carbón asturiano sistemáticamente, prefiriendo el inglés.

Habla también de las dificultades en los transportes.

Pide la reducción de la jornada en las minas y en las boca-minas.

El marqués de Estella contesta diciendo que la intervención de los obreros evidencia que el Gobierno quiere contrastar las opiniones.

Hace resaltar la buena disposición en que se halla el Gobierno para resolver la cuestión de los carbones, afirmando que los transportes han tenido una rebaja de 1,75 pesetas.

Considera excesiva la jornada de ocho horas, pero dice que no hay que olvidar que el rendimiento de los obreros españoles es menor que el de los extranjeros.

Añade que el Gobierno mira con verdadero interés los problemas obreros.

Estima necesario mantener la jornada para evitar la ruina de las empresas.

El señor Sotés hace un ruego pidiendo una legislación que favorezca a los empleados.

Contesta el señor Aunós que los Comités paritarios tienen confiada esta misión.

Don Juan Bautista Guerra dirige otro ruego al ministro de Fomento sobre el encauzamiento de ríos en Palencia y Valladolid, donde nada se ha hecho a pesar de haber consignación.

El jefe del Gobierno dice que existe un crédito global para estos fines.

El conde de Guadalhorca reconoce la lentitud con que se despacharon los expedientes y promete que en lo sucesivo se resolverán con mayor rapidez.

ORDEN DEL DIA.—La señora López Sagredo explana una interpelación sobre organización de la beneficencia. Dice que a los hombres corresponden resolver los problemas políticos, y los sentimentales a las mujeres.

Señala dos soluciones, preventiva y curativa.

Entiende que es preferible emplear millones en Sanatorios y Hospitales para evitar la corrupción de la juventud.

Pide que se castigue con dureza la pornografía y que se creen Asilos donde estén recogidos los hijos de los obreros mientras sus padres trabajan.

Censura que se califique de vagos a los que buscan trabajo y no lo encuentran.

Termina invocando la caridad del Gobierno.

El ministro de la Gobernación contesta haciendo resaltar la importante labor sanitaria que se ha llevado a cabo en estos últimos cuatro años, y en especial la lucha antituberculosa por la Reina doña Victoria, secundada por ilustres damas.

Dice que hoy cuenta España con Sanatorios que admiran propios y extraños.

(Sigue la sesión).

Combio de impresiones

Esta noche ha invitado el marqués de Estella en el Restaurant Molinero a los presidentes de las Uniones Patrióticas a un banquete, durante el cual se cambiarán impresiones.

En los pasillos

A las tres y media de la tarde llegó a la Asamblea el jefe del Gobierno, conversando con los representantes vascos-navarros acerca de las tarifas arancelarias.

El Colegio Mayor

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que probablemente asistirá en Barcelona a la inauguración del Colegio Mayor.

Una cena

Mañana cenará el presidente con los representantes vascos en el ministerio de la Guerra.

Otras noticias

Las harinas de Burgos

En los pasillos de la Asamblea nos hemos entrevistado con don José María Moliner, presidente de la Unión Patriótica de Burgos, a quien pedimos noticias sobre el asunto de los trigos y de las harinas.

Nos dijo que acababa de recibir el siguiente telegrama del gobernador civil de esa provincia:

«Reunidos los fabricantes de harinas de Burgos ofrecen mil vagones de harina al precio de 65 pesetas sobre vagón Bilbao ó San Sebastián. Salúdelos.»

Añadió el señor Moliner que esto es consecuencia de la entrevista que ayer celebró con el director general de Alastos, a quien dijo que no podía existir problema en Guipúzcoa ni en Vizcaya.

El director preguntó al señor Moliner a qué precio podía facilitar harina costandóle que a 65 pesetas, que es lo que ofrecen los burgaleses.

Sobre este asunto conversará esta noche con el marqués de Estella en el banquete que tendrán en el Restaurant Molinero todos los representantes de las Uniones Patrióticas.

También hablarán con el presidente los representantes castellano-leoneses, que ofrecerán trigo y harina en idénticas condiciones.

El señor Moliner ha solicitado una entrevista con el ministro de Fomento, a la cual asistirán los castellano-leoneses y que tendrá lugar en una de las sesiones de la Asamblea.

Terrible suicidio

BARCELONA.—Un individuo llamado Juan Casanova se ha suicidado en su domicilio, calle de San Andrés, 118. Para llevar a cabo sus propósitos se metió en la boca en tubo de gas, dejando abierta la espita.

Drama familiar

GRANADA.—Fernando González Giménez, que habita en el ventorrillo de San Nicolás, acometió con un cuchillo a su esposa Inés Martínez, hiriéndola.

Luego mató a un hijo suyo, de once meses de edad e hirió a una veñna.

Por fin se suicidó seccionándose la tráquea.

Coñac Barbler

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas.
Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas.
Boinas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas.
Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas.
Gorros, bonetes, etc.
Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

Teatro Principal

Mañana, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, presentación de la compañía de Francisco Fuentes, con el estreno de la obra CUMBRE de los hermanos Quintero

Los Mosquitos

Unicas representaciones

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 15		HAYER DIA 15			
Interior	71'90	72'00	Banco de España	588'00	589'50
Exterior	86'35	00'00	Hipotecario	590'00	000'00
Amortizable 4%	86'00	00'00	Hispano Americano	220'00	000'00
Idem 5% antiguo	94'30	00'00	Español de Crédito	362'00	360'00
Idem 5% 1917	93'25	00'00	Central	160'00	164'50
Idem 1926	104'25	000'00	Río de la Plata	217'00	000'00
Idem 1927 con imp.	93'00	00'00	Ferrocarril del Norte	570'00	570'00
Idem 1927 libre	104'25	163'00	Idem idem, Obligaciones	105'00	104'90
Ferrovuario	102'90	000'00	Ferrocarril M. Z. A.	549'00	548'50
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	92'00	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	100'95	100'95	1.ª hipoteca	333'00	334'75
Idem idem 6%	114'00	114'00	Alicantes, Obligaciones	275'00	000'00
Francos franceses	23'20	23'15	Azucareras preferentes	114'50	114'00
Idem suizos	103'20	000'00	Idem ordinarias	40'00	39'50
Idem belgas	82'10	00'00	Tabacaleras	223'00	224'00
Libras	28'65	28'70	Altos Hornos	174'00	175'00
Dólares	5'89	5'89	Duro Felguera	67'75	00'00
Liras	31'25	00'00	Telefónica Nacional	99'75	00'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Alcaldía ha multado a 15 chicos, con 5 pesetas cada uno, por apedrear a los autobuses y subirse a las plataformas de los mismos, molestando a los viajeros.

Los adivinos hechos en los laboratorios, dicen que el conde Argudo es superior

Medias triple refuerzo, irrompibles, a 4 25
Peletería Alonso - LAIN-CAVO

Flores artificiales para los bailes
El más nuevo y fino surtido lo presenta
REGEN T

Antonio García Hernández, soldado que fue de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, debe presentarse a la mayor brevedad, en la Secretaría municipal sección de Quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Camisas
caballero. Las más baratas en
«MI TIENDA». Sombrereta 3 y 5

He recibido nuevas partidas de plumas estilográficas fuente, notablemente mejoradas, de punto ágata (crystal) japonesas, modelos pequeños y grandes, a 90 céntimos; de punto metal desde 1 30 pesetas y en punto de oro, con punta reforzada de iridium, desde 4 55 pesetas en adelante.

También tengo a precios muy baratos los impresos o relaciones juradas del Libro de Ventas para presentar en Hacienda.
Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

A los 41 años de edad falleció en esta ciudad, en el día de ayer, D. Benito Sáez Tajadura, empleado en la Fábrica del Gas. A su desconsolada esposa D.ª Mercedes González Temiño, hija y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Mañana jueves, a las diez, se celebrará un funeral por su eterno descanso, en la iglesia de San Cosme y San Damián.
La familia agradecerá la asistencia a dicho acto.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días de prisión D. Juan José López, detenido por la policía por escandalos y blasfemo.

Continuamente de males me encuentro yo atacado, y aunque ellos muy bien apuntan yo de todos me he librado porque se me escudo el famoso SAN ROQUE JEZUÉ Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARELA (Alava).
Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos.

El bolsillo que piensa usted comprar le ha recibido ya

CORDOBA
Moneda 24 - Precio hijo (Sucursal en Villadiego)

Anoche, a las nueve y cuarto, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núm. 5 de la calle de Avellanos, siendo sofocado a los pocos momentos por bomberos, guardias municipales y vecinos.

Conservas Garavilla.-Bermeo
Chicharrillo en aceite
El mejor regalo para bodas
Alfombras CORDOBA
MONEDA, 24 - PRECIO HIJO (Sucursal en Villadiego).

Nos ruega el presidente de la Cooperativa de casas baratas «La Social», que en nombre de la misma hagamos público el donativo recibido del Consejo de la Caja de Ahorros Municipales, consistente en mil pesetas.

Bicicletas G. A. C.
Gran marca nacional
Ventas al contado y a plazos
RELOJERIA DE PEREZ CECILIA
Espolón, 2 y 4.

Selectos cafés «El Aroma» puros
TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO»
BAR CLUB frente al mercado cubierto.
Pruebe el café especial que servimos y se hará cliente nuestro.

En el pueblo de Brizuela, riñeron ayer varios obreros de la vía en construcción Santander-Mediterráneo, agrediendo a los navajeros y palos y resultando heridos de pronóstico reservado Pedro Macías García, Manuel García Crespo y Benito Carmona Gutiérrez.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de instrucción de Villarcayo.

Medias SARA
Seda natural, a 6 pesetas par.
Peletería Alonso - LAIN-CAVO

Por muchos cafés que tomé nunca hallará su paladar el rico sabor que deja la marca «El Aroma». De ve ta en todos los establecimientos.

En la relación de las facturas de créditos de Ultramar presentadas al cobro en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda, figura D. Gregorio Abad Peirotn, de Burgos.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Expropiaciones

El señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 28 de Enero último, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

«Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Pino de Bureba (Agregado Castellano) con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Santander a Calatayud, sección Peñahorada-Trespaderne, y

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en virtud de lo dispuesto en el artículo 110 del vigente Estatuto provincial, siguiendo la tramitación del expediente, se insertó en el «Boletín Oficial», número 197 del 1.º de Septiembre último el oportuno anuncio a fin de que los propietarios interesados en dicha expropiación pudieran hacer uso del derecho que la ley les concede para designar perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas.

Resultando: Que transcurrido con exceso el plazo señalado ninguno de dichos propietarios ha hecho uso de aquel derecho según lo acredita la correspondiente certificación de la Alcaldía de Pino de Bureba.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la vigente ley y Reglamento de Expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superintendencia.

Vistos los artículos 21 y siguientes de la citada ley y sus concordancias 34 y sucesivos del Reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas en funciones de la de Fomento.

Vengo en declarar conformes con el perito de la Compañía expropiante don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, a todos los propietarios interesados en este expediente, ordenándose a la Alcaldía de Pino de Bureba, preste los auxilios que procedan al mencionado facultativo para el mejor desempeño de su cargo en la confección de los inmediatos trabajos del oportuno justiprecio.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos 3 de Febrero de 1928.-El Ingeniero Jefe de la Sección de Fomento, Rafael Zumárraga. (Del «Boletín Oficial»).

INSTRUCCION PUBLICA

Distribución del presupuesto extraordinario

Se ha dispuesto de Real orden, que se inserte en la «Gaceta», que la anualidad correspondiente al presente año del presupuesto extraordinario de gastos, ascendente a 25 millones de pesetas, se distribuya en la siguiente forma: Para Escuelas Normales de Maestros y Maestras y Grupos escolares y subvención para el Rincón de Goya, en Zaragoza; 12 millones de pesetas; para Universidades, Facultades, Escuelas especiales (obras, mejoras, material) y Museos, 10 millones de pesetas; para conservación de la riqueza artística y monumental, tres millones de pesetas.

Entre otros créditos se concede pesetas 1.500.000 pesetas para las obras del Teatro Real; para los gastos de conservación de la Alhambra y Generalife, 200.000; para obras en Toledo, 200.000; para obras en el Museo del Prado, 200.000; para subvención a la Ciudad Universitaria, 500.000; para subvenciones a la Comisaría Regia del Turismo, 550.000.

Escuelas vacantes
Provincia de Palencia

Lobra, Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega, 138 habitantes. Mixta para maestra. («Gaceta» del 12).

Oposiciones restringidas

En la refeción de los 937 maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas, convocadas para cubrir sueldos vacantes de 4.600 pesetas, figuran los siguientes de esta provincia:

Don Vicente López Gutiérrez, de Quintana de Rueda; don Florencio Nebreda Nebreda, de Gumiel de Hizón; don Florencio Gutiérrez González, de Santo Domingo de Silos; don Diego Peris Sánchez Blanco, de Ayoalencos; don Leonardo Sáez Gobianes, de Gumiel del Mercado; don Donato Díez Serna, de Padilla de Abajo; don Quiros Díez del Amo, de Pedrosa del Príncipe; don Eloy Esteban de Diego, de Torrealgandino; don Acebo Orta Gaitero, de La Herrería; y don Cristóbal Ruiz Muñoz, de Villaquizar de los Infantés.

Habiendo recibido importantes partidas de varios géneros la «Casa Diez», en obsequio a sus clientes, cede éstos a los precios sumamente reducidos que se detallan a continuación:

Aceite a la Girálola lata de 19 kilos . 27 50
Tomate al natural, la de 12 kilo . 0 35
Pimientos lata de 12 kilo . 0 50
Leche condensada, bote . 0 95

Eñ días sucesivos se seguirán anunciando otros artículos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Faustino, Juliana, Porfirio, Julián, Jeronimas, Eneas, Isaias, Santael, Daniel.

CULTOS
JUEVES EUCHARISTICOS. - Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y capilla del Santísimo Cristo (Catedral). A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de ministros.- Real decreto número 293 aprobando con carácter definitivo el reglamento, que también se inserta, para la aplicación del Real decreto-ley de 6 de Septiembre de 1925, que regula la forma en que han de proveerse los destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados procedentes del ejército y armada.
Diputación provincial.-Acuerdos de la comisión permanente.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Concepción Camarero Alvarez, de Quintanilla Valjeira, año y medio. Alfarcos, 3.
Benito Sáez Tajadura, de Burgos, 41 años, San Cosme, 42.
Natalia Nájera Fernández de Cenicero, 73 años, Hospital de San Juan.
Agustín Peña López, de Villalón, 78 años, Hermanitas de los Pobres.
Santiago Saldaña Varona de Tardajos, 22 años, Barrales, 8.
Concepción Muriel Ferradillo, de Burgos, 22 meses, Fernán-González, 87.
Gregorio Marrán Tejada, de Covarrubias, 61 años, Concepción, 11.

NACIMIENTOS
Teresa de la Concepción Serrano García, Santos Antonio Soria y Castro, Purificación Fernández Hernández, Aureliano Ruiz Santos, María Mercedes Hernández Álvarez, Lucía Castiella Gómez, Benigna Blanco Santa María.

MATRIMONIOS
Don Jesús Mala Arnáiz con doña Estefana Chave Colina, mañana, a las diez, en San Gil.
Don Basilio Varas Sanz con doña Julia Martínez González, mañana, a las once, en Santa Agueda.
Don Benigno Mubillo Brinegas con doña Aurelia Santos Cantero, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día
15 de febrero de 1928

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 695,4
A la una de la tarde, 695,6
A las seis de la tarde, 699,0.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 15,0.
Mínima sombra, 2,0 a las 6 de la mañana.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, N. E.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
A las seis y media y diez y cuarto: «Los mosquitos».

COLISEO CASTILLO
A las siete: «César Borja».

PARISIANA
A las siete: «El sobrino de Australia».

Se venden las mejores salchichas puras de cerdo. Carnes de cerdo, chuletas de lomo adobadas. Riquísimo chichichón, lomo embudido, chorizo de Pamplona, cecina de vaca y superiores chicharrones.
Gran surtido de jamones por piezas y por kilos limpio y queso manchego en aceite.

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36. - Teléfono 172

¡Labradores!

En la Granja de Guimara, carretera de Francia, a 15 kilómetros de Lerma, se arrienda, solo o para colonos, la parte «La Flora» con 1.370 fanegas de tierra de cereales, con monte, vega, caserío y corrales.
Informes en Madrid, señor Echenique, Velázquez, 730.

CLINICA DENTARIA
- DE -
DON EUSEBIO MORANCHI
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núm. 2 y 4

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

PLISADOS

Nuevos modelos y estilos gran surtido de tipos distintos en
REGEN T, Libertad, 9.

Ha fallecido en Fandovízia, el día 13 del actual, víctima de penosa enfermedad, el propietario D. Pedro Garzal Ortega, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La familia solicita a sus amistades una oración por el alma del finado.

Casa Pio

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley. Alizanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Las más bonitas
son las camisas de caballero que vende «MI TIENDA». Sombrereta, 3 y 5

TIENDA-ASÍLO. - Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 754 raciones.

Una señora, en memoria de su esposo, ha hecho un donativo de 5 pesetas.

LA MUNDIAL SEGUROS
Delegado: Luis Urbina
SANTANDER, 3.

Automoviles de Alquiler EL MEJOR SERVICIO

Amador Santos
SAN PABLO, 5. - TELEFONO 401 (junto a la nueva Casa de Correos)
Los avisos, por la noche, a su domicilio, Huerto del Rey, 16. Teléfono 472.

Instalaciones eléctricas y JACINTO MANRIQUE
Reparación y avisos
Instalaciones empotradas con toma de plomo y cordón sencillo
LAIN-CAVO, 28 - Teléfono 82.

CASA DIEZ, Moneda, número 18.

Gran Restaurant FORNOS

MENU PARA MAÑANA
Paella a la valen tana
Salmonetes al gratin
Lechazo asado con ensalada
Pan, vino y postre
Precio: 3,50 pesetas
Plato del día: Callos Ración 1'25
Merced, 36.-Teléfono 647.

Cesáreo Martínez

CANTERAS

Piedra de todos los tamaños, sillarejo, mampostería, balastro, a precios muy reducidos.
Oficinas: Llana de Afuera, número 9, piso 1.º, teléfono 557.-Burgos.

TRANSPORTES

Seguros y económicos
Oficinas: Llana de Afuera, número 9, piso 1.º, teléfono 557.-Burgos.

¿Cazadores?

Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción nacional.
Pídanse catálogos al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
E I B A R (Guipúzcoa).



EL CENTRO.-Gran peluquería PLAZA MAYOR)(TELEFONO 224
(junto al Círculo de la Unión)
Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- TARIFA**
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.
- AUTOMOVILES**
- CITROEN** 5 caballos, en perfecto estado y a toda prueba, se vende en favorables condiciones de precio y pago. Informes Agencia Chevrolet, calle de Santander, 1.
 - CAMIONETA Ford**, se vende, con carrocería nueva. Razón: Progreso 10
 - TURISMO**, vendido barato, cinco asientos, a toda prueba, facilidades de pago o cambio por camioneta. Domingo del Patajo, alameda de trapo, carretera de Madrid.
 - VENTA** de un camión U. S. A., en perfectísimo estado y a toda prueba. Un volante para una tonelada. Rarón: Martínez y Compañía, Victoria, 18, escritorio.
- ALMONEDAS**
- ALMONEDA** varios muebles. LAIN-CAVO, 28, entresuelo número 2.
 - SE VENDE** gabinete, Isla, 1, 1.º. De once a una.
- ARRIENDOS**
- SE ARRIENDA** una casa y huerta en los alrededores frente a la fuente de balancón. Para tratar, en la misma, de una a cinco.
 - HABITACIONES**. Se alquilan viviendas espaciosas y bien soleadas, con excelentes condiciones higiénicas. También se arriendan soberbias plantas hejas propias para industrias y almacenes. Informes, R. Miguel Merino, Niño Rasura, 6. 3.º, de una a tres de la tarde.
 - GRAN LOCAL** se arrienda compuesto de planta b y a y un piso recién construído, cemento y a propósito para una industria. Darán razón: P. im, 17, 2.º
- LOCAL** propio para escritorio, tienda o almacén, se arrienda. Victoria, 5
- SE ARRIENDA** espaciosa cuadra, pejar y vivienda. Emperador, 3. Informes en la misma.
- SE ARRIENDA** una casa destinada para mesón, con cochera, cuerdas suficientes, despacho y granero. Para tratar: Aquilino González en Mata.
- SE ARRIENDA** una cuadra en Alvar F. A., 12 Informes en la misma.
- SE ARRIENDA** casa alto muy céntrico, propia para cualquier industria. Para tratar, Santa Clara, 56 almacén.
- ARRIENDO** de casa y almacén. Se arrienda la casa y espaciosos locales que en las Casillas ocupó el acreditado almacén de vinos que fué del industrial de esta plaza D. Julián Gil, Precio y condiciones a tratar con D. Alejandro Martínez, comercio H. J. de Jacinto Mayor, 29.
- COLOCACIONES**
- GUARDAS** se necesitan para juramentados por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con el fin de facilitarlos a cuantos Ayuntamientoes y particulares los necesitan. Soli todos al presidente, plaza de Vega 13
 - PORTERA.** Se necesita en la calle de San Juan, 72. En el primer derecho, darán razón.
 - JOVEN formal**, se ofrece para doncella o Jefa de poca familia Razón: Llana de Afuera, taboera de Miguel Rueda.
 - CRISTALERO.** Se ofrece servicio rápido y emperado. Avisos en la imprenta del DIARIO.
 - SE NECESITAN** oficiales en la botería de Ricardo Sancho, San Pablo, 10.
- DEPENDIENTE** bien impuesto en el momento para el despacho de carnes, se necesita un vasa de Juan Benito, calle de Casillerías, 5, Burgos.
- MANUEL LLAMO**, chapista. Construcción y reparación de toda clase de aleas, faros y radiadores. Calera, 6, Burgos.
- SE NECESITAN** un oficial d barbería y un aprendiz adelantado Calera 5, barbería.
- NODRIZAS**
- NODRIZA**, cesada de 27 años, leche de cinco días, desea criar en su casa. Informará el señor médico de Cogollos (Lerma)
 - SE OFECE** ama de cría, para su casa o la de los padres, leche de ocho días. Informes. Ildefonso Espinosa, en Castromorca (Villadiego).
- PERDIDAS**
- PERDIDA** reloj pulsera, de Huelgas a Burgos. Gratificarán por ser recuerdo familiar. Progreso, A., prateria
 - CACHORRA** p rdiguera. Se halla recogida una en la calle de Fernán-González, 15, 1.º, que fué encontrada en la calle de San Francisco el día 13. Se entregará a quien acredite ver su dueño.
- TRASPASOS**
- TRASPASO** de la casa de vinos y comidas, Ch. 24, por ausencia de su dueño. Informes en la misma.
 - TRASPASO.** Se traspara una vivienda de leche, e muy buenas condiciones, con mucha clientela. Informará Luisa M. Quiñez, calle Bilbao, 20, Miranda de Ebro.
 - SE TRASPASA** p queño horno. Enseño gratis oficio pastelería confitería, chupetes, torrones; Saldana 10 Burgos.
 - SE TRASPASA** funeraria. Razón, calle de San Juan, 9, tienda.
- VENTAS**
- SE VENDEN** barras níqueladas para sueter alfombras Razón: taller de níquelado, San Juan, 38 y 40.
 - VENTA DE GANADO.** Se vende un lote de yeguas de vientre y un garabán. Se admiten proposiciones en junto o por cabezas. Para tratar, en la finca Granja de Torrepadreña (Pampliega).
 - VENTA** de una tienda de 39 fanegas de sembradura, en el Hospital del Rey, titulada «La Lanchar». Proposiciones de compra a D.ª Castiella Ferrás, Macías Pizcava, número 47, 1.º, Valladolid.
 - SE VENDEN** 40 ovejas, la mitad paridas, la otra mitad para parir en breve. Para tratar con Félix Páramo, Quintanilla Vivar.
 - SE VENDE** hermoso jaúlón de dos años, completamente nuevo, el cual puede desarmarse. San Lesmes, 14, carpintería.
 - HUEVOS** Castellana negros, primer premio. Wyandotte blanca ponedoras extraordinarias. Seis pesetas docena. Cedo lotes. Pilar Sadorral, Barrio Gim- no 29.
 - SE VENDEN** cuatro minas de primera, tres de yerro y una de carbón, término de Quintanilla Pedro Álvarez. Distancia de Burgos a las minas, 30 kilómetros. Informará su propietario, D. Benito Lezano, Fernán-González, 26.
 - BALLESTAS** para camiones y camionetas, armadas y sueltas. Ángulo de metro y medio para cercados y alambrados, dos viguetas e tres metros y dos tercios de mano, se venden en Puebla; 8, chatarrería.
- SE VENDE** una partida de besura de carnero se dará barata por limpieza de las cuerdas. Razón: Parador del Hospital del Rey.
- GANSOS** y patos de raza superior, se venden unos cuantos. Razón: Progreso, 4.
- SE VENDE** un baño, una estufa y una colcha económica, todo nuevo. San Juan, 7.
- SE VENDE** o arrienda hermoso hotel, todo confort, calefacción gas, baño, agua, luz. Diríjase a esta Administración.
- VACAS LECHERAS** Se venden cuatro con abundante leche en el establecimiento Moller. También se venden terneras recién nacidas.
- OCASION.** Se vende una máquina de cepillar y de reguesar, en buen estado y barata. G. nardo Gil (taller de carpintería), calle de Miranda, 17, Burgos.
- SE VENDE** caballo cerrado, carro y arreo, todo en buen uso. Informes: San Pablo, 7. «El Sótano H», almacén de vinos.
- SE VENDE** cisco a 1'50 pesetas aroba. San Gil 8 La Jezu.
- OCASION.** Se vende una mesa de billar, cafeteras y varios efectos de bar, todo a precios muy económicos «La Marquesina», Diego Porcelo, 2. Para tratar, de seis a siete de la tarde.
- COMPRO** cubiertas de automóvil usadas, se vende al por menor de 32 x 4 1/2 - 30 x 3 1/2 - 75 x 115 - 730 x 130 y 820 x 120. Auto Saló, Victoria, 16, Burgos.
- MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. se vende. Informes en esta Administración.
- SE VENDE** un molino hidráulico, con turbina y demás adelantos del día, y 8 metros de salto. Para Informes, diríjase a Isidoro Bijo Puenteolmos (Burgos).
- SE VENDE** un carro de varas, vestido de todo, para dos tres ganados, estado optimo. Pídanse Informes, Esteban María Belorado.
- SE VENDE** ternera de tres días, pura raza, hermoso ejemplar y preciosísima. Informes: Huelgas, 36, vaquería.
- SE VENDE** una partida de besura de ovejas propia para huertas. Para tratar, en el ventero del Parralero, carretera de Carduchado, a dos kilómetros de Burgos.
- VARIOS**
- QUEMADURAS**, rozaduras, grietas de los pechos, sabañones ulcerados y en toda clase de heridas usen «Clca-Septico Liras». Farmacias y droguerías.
 - A LOS CONSTRUCTORES** de obras interesantes saber que Agustín Esteban, carpintero, en Sales de los Infantés, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanillas. Prestupuestos gratis a quien los solicita.
 - RELOJES BUENOS** de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Composturas de reparación. Victoriano Oredilla, Paloma 38 (frente a la Catedral)
 - SACERDOTES.** Sombreros de seda mista calidad a porlar, a 22 pesetas; gorros, bofetos y solidos. Casa Sáls, Sombrereta; teléfono 224.
 - SE ARREGLAN** y limpian máquinas de escribir de cualquier sistema; Razón en esta Administración.
 - SE REVELA** y se sacan positivas a precios económicos. Victoria, 26, 2.º.
 - Petróleo**, motores y maquinaria. Llana de Afuera, 9, Pedro Pérez y Peréz.
- IMPRESA DEL DIARIO DE BURGOS**

Tr
Id
Laso
pasa
Ce
Pe
Ye
Pe
Ti
Pi
Al
Pe
Co
Pe
Fr
Fr
A
P
Y
C
H
B
C
S
S
C
J
P
G
L
Y
F
E
I
C
I
E
por
faci.
liao
L
do
gos
CE
con
Sch
ter
L
S
C
T
L
E
A
La,
V
rias
go
de
an
y
di
nc
E
ca
f
P
m

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, 80 y 80 y medio.
Idem blanco, 81 y medio y 82.
Las entradas de trigo y piensos no han pasado de ser regulares.

PIENSOS

Cebada, por sacos, de 43 a 45.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tijones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Franco, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado, 9,50.

Abastos

Queso duro, 4,50 kilo.
Idem blando, 1,75.
Pollos, a 10 y 12 el par.
Gallinas, a 12 y 14.
Liebres, a 6,50 y 7 una.
Manzanas, a 0,60 y 0,70 el kilo.
Perdices, 6 el par.
Huevos, 2,00 y 2,15 docena.
Patatas encarnadas, 1,75 arroba.
Idem blancas, 1,25.
Carbón de encina, 2,75.
Idem de roble, 2,00.

DINERO

Dispongo de capital para hacer hipotecas por varios años, a interés corriente y con facultad de amortización. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44. 2.º. Valladolid.

ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan. Las lleva a cabo el

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo. — Teléfono 415.
con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert» Bombas motores, dinamos, alternadores, etc., etc. Siemens Schuckert.
LAMPARAS OSRAM.

Embrocación HERCULES

Línnimento blanco, suave limpio.
Se absorbe bien.
Calma todo dolor
Cura golpes y contusiones
Todo DEPORTISTA la emplea
Da salud, fuerza y vigor.
El que la usa la recomienda.
Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio — La Bañeza
Venta: Principales farmacias y droguerías

De la provincia

ROA

Trigo, 88.
Centeno, 59.
Cebada, 45.
Muecas, 50.
Yeros, 64.
Lentejas, 60.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 100.
Alubias blancas, 112.
Patatas, arroba 4 reales y medio.
Vinagre, 7.

VILLADIEGO

Trigo áliga, 82.
Idem mucho, 81.
Idem rojo, 83.
Centeno, 61.
Cebada, 40.
Muecas, 48.
Yeros, 66.
Lentejas, 80.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 100.
Alubias, 184.
Salvado 1.º, 23.
Idem 2.º, 27.
Idem 3.º, 26.
Patatas, arroba 6.
Bueyes de labor, 3.000.
Novillos de tres años, 2.500.
Añojos y añojas, 1.800.
Vacas coltrales, 2.000.
Cerdos al destete, 200.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 190.
Idem emparejadas, 230.
Carneros, 188.
Corderos, 80.

Trigos. — Entraron 500 fanegas. Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a 84 reales las 94 libras y solo pagan a 82.
La cosecha se presenta buena.
Tiempo propio de la estación.
Precios sostenidos.
Hay muchos vendedores.
Existencias no faltan.
En los días 24 y 25 del corriente se celebrará la antigua feria de San Matías, para toda clase de ganado y especialmente vacuno y de cerda, la cual es de suponer esté muy concurrida por la afluencia de ganado vacuno que se ha vendido en los mercados anteriores, que sin serlo, parecían feria.

BARCELONA

Las disposiciones del Gobierno sobre importación de trigo han paralizado este mercado todas las operaciones.
Entraron 20 vagones de trigo y 11 de harina.

Ganados y carnes

Valladolid

Paralización completa y cierta muy superior a la demanda. Se ofrecen partidas de Osorno, Frómista y Paredes de Nava, a 51 pesetas; Palencia, Cantalapiedra y Nava del Rey, a 52 por 100 kilos.
Nuestros mercados al detall, cotizan la fanega de 94 libras, de 88,50 a 89 reales 51,16 a 51,45 pesetas el quintal.

OTROS GRANOS
Se cede centeno, en líneas de Segovia y Burgos, a 39,26 pesetas; cebada, a 32,60 avena, a 29; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, de 39,31 a 39,90 y yeros en línea de Ariza, a 35,50 pesetas los 100 kilos.

ENTRADAS
Canal, 80 fanegas.
Arco, 150.

Madrid

Durante la última semana se han sostenido firmes los precios para el ganado vacuno, estando la plaza surtida; escasa en corderos nuevos, que se cotizan con estimación, y en baja en el de cerda, del que hay bastantes existencias.
Ganado vacuno.—Vacas buenas de 3 a 3,11 pesetas kilo.
Bueyes gallegos, de 3 a 3,09.
Vacas gallegas, de 2,90 a 2,91.
Bueyes leoneses, de 2,93 a 3,04 pesetas.
Bueyes sarranos, de 2,74 a 2,91 pesetas.
Toros cebados, de 3,20 a 3,30.
Regulares existencias; precios firmes.
Ganado lanar.—Corderos nuevos, de 3,75 a 4 pesetas kilo.
Idem del año pasado, de 3,50 a 3,70.
Ovejas, de 3 a 3,20.
Carneros, de 3,25 a 3,50.
Se nota verdaderamente falta de corderos nuevos; las pocas partidas que vienen, todas ellas de tierra de Toledo, son prontamente contratadas, acusando mucha firmeza los precios; las demás clases de ganado tienen muy poca aceptación.
Ganado de cerda.—Extremos y andaluces, de 2,65 a 2,70 pesetas.
Nuevamente se han resentido los precios de esta clase de ganado, habiéndose contratado algunos pisos sueltos por los particulares a 2,67 y 2,66; la Sociedad

Barcelona

Se cotizan los ganados a los siguientes precios:
Lanar.—Carneros segureños, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo.
Ovejas segureñas, de 4 a 4,10.
Corderos, de 9 a 12 kilos de peso, de 5 a 5,25.
Carneros extremeños, de 4,25 a 4,40.
Ovejas, de 4, a 4,20.
Corderos, de 7 a 9 kilos, de 5 a 5,25.
Carneros castellanos, de 4,10 a 4,20.
Ovejas, de 3,80 a 4.
Corderos, de 4,50 a 4,90.
Vacuno.—Bueyes y vacas gallegas, a 2,80.
Terneras, a 3,55.
Cerde.—Blancos del país, de 3,30 a 3,50.
Negros extremeños, de 2,80 a 3.

Valencia

Los precios para los ganados en esta plaza son los siguientes:
Lanar.—Carneros extremeños, a 4,30 pesetas kilo.
Ovejas machorras, a 4.
Borras, a 4,20.
Corderos, de 4,63 a 4,70.
Ovejas manchegas, a 3,75.
Corderos de poco peso, a 4,50.
Corderos, a 4,60.
Corderos alcarreños, de 4,40 a 4,50.
Ovejas, a 4,10.
Corderos de menos de 12 kilos canal, a 4,70.
Ovejas andaluzas, a 3,70.
Corderos, a 4,30.
Ovejas segureñas finas de poco peso, de 3,90 a 4.
Corderos, a 4,30.
Cabrío.—Chivos, hasta 11 kilos de peso, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo canal.
Vacuno.—Bueyes y vacas, de 2,90 a 2,10.
Añojos, a 3,60.
Novillos, de 3,30 a 3,40.
Cerde.—Blancos del país, a 32 pesetas arroba valenciana.
Blancos extremeños, a 27 pesetas arroba.

Granaderos

Pocas existencias y precios firmes en ganado lanar. En vacuno, regulares existencias y precios sostenidos. En cerda, mercado surtido.

Barcelona

Se cotizan los ganados a los siguientes precios:
Lanar.—Carneros segureños, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo.
Ovejas segureñas, de 4 a 4,10.
Corderos, de 9 a 12 kilos de peso, de 5 a 5,25.
Carneros extremeños, de 4,25 a 4,40.
Ovejas, de 4, a 4,20.
Corderos, de 7 a 9 kilos, de 5 a 5,25.
Carneros castellanos, de 4,10 a 4,20.
Ovejas, de 3,80 a 4.
Corderos, de 4,50 a 4,90.
Vacuno.—Bueyes y vacas gallegas, a 2,80.
Terneras, a 3,55.
Cerde.—Blancos del país, de 3,30 a 3,50.
Negros extremeños, de 2,80 a 3.

Viuda de Manuel Rodríguez

Exportación y transporte de vinos
Carretera de la Estación, 10. ZAMORA

Gerardo Martín García

Transportes rápidos
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, su traslado a la calle de San Cosme, números 25 y 27, Burgos, y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Avisos: «El Buen Gusto», teléfono, 105, y San Cosme, 25 y 27.

LA NUEVA IMPORTACION

Francamente confesamos no habernos convencido las declaraciones del ministro de la Gobernación, sobre la causa que en el ha influido para consentir esta entrada de trigo extranjero.
Nos dicen ha sido desde a que no tenían trigo los del liberal en condiciones para molinar, y esto es en causa suficiente para justificar una determinación que en tierra una gran pérdida de intereses tan súbitamente ganados por la clase labrador, causando con ello, me nos amor para continuar en este trabajo duro y esclavo, favoreciendo la emigración a las capitales, y no tardando el tiempo, veremos en España lo que hoy sucede en Francia, falta de brazos para la agricultura, estando muchas tierras improductivas, p-r no haber quien las trabaje.

El problema principal, el que debe interesar al Gobierno, no se puede reducir a que cuatro señores trabajen o no; lo que les debe interesar es que la agricultura viva, que se defienda, que gane dinero y que el consumidor tenga pan; a esto debe reducir sus trabajos; no oír para nada las lamentaciones de los otros, de los que no tienen por qué trabajar; los que montan sus industrias faltándoles la materia para alimentárselas. Si queremos defender nuestra agricultura, tendríamos que morir éstos, y más vale la muerte de cuatro que no la de miles de labradores.

En España no falta harina y no faltando ésta no faltará pan, luego no existe conflicto y sin embargo han simulado que existía. Los panaderos asturianos ponían sus hornos en manos de la Junta de Abastos. Plazo breve dieron para solucionar el conflicto, que aunque parecía que estaba planteado por aquéllos, no fue así; detrás estaban los vendedores, los que siempre se escudan y no dan la cara, para no poderles echar en la misma, cosas no por cierto halagadoras. Estos eran aquellos fabricantes que iban a dar a la nación riqueza; los que

pidieron trigo para molinar e ir después con sus harinas fuera de España. Este engaño manifiesto, como dijimos desde el principio, le vemos ahora realmente; no pueden ir con sus harinas a ningún sitio y tenían que empleárselas. ¿Dónde? Pues en nuestra nación. Creáronse el conflicto, presentándole con carácter de catástrofe y nos aprovechamos; esto pensaron, lo hicieron y lo han conseguido.

El caballo de batalla en este asunto no ha sido la falta de harinas; no podían achacarlo a esto, porque saben muy bien las grandes existencias que hoy poseen los fabricantes del interior; saben que éstos irían a ofrecer al Gobierno, harinas para todas las necesidades durante el actual año, así que fueron a parar al trigo. Caro y malo —dirían— no podemos trabajar; el interior no hace competencia, no podemos sacar una peseta.

Naturalmente que la competencia del interior no harán no ganar o perder dinero, porque éste tiene la primera materia al pie de fábrica y a vosotros llega gravada, por comisión, portes, de-rrames... etc.

Otra batalla perdida; nuevamente se rien de nosotros. Siendo mucho no somos nada; quedamos otra vez —como diría el otro— rabiando y pateando; pero debemos dar fin a esta explotación, iniecu por parte de los del liberal, de lo que es nuestro y sólo nuestro. Estudiemos, examinemos el problema tal y como es; dando solución; ofrezcamos alguna, no estemos inamo sobre mano; a mayores peligros mayores ánimos para vencer o morir.

ZOGOIBI

Arboles frutales y de adorno

se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijaiva, excavataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Los fabricantes burgaleses ofrecen al Gobierno mil vagones de harina

Como en otro lugar decimos, esta mañana se reunieron en el Gobierno civil los fabricantes de la capital.
Ofrecieron al señor Gobernador 1.000 vagones de harina, a 65 pesetas quintal métrico, puesta sobre vagón San Sebastián y Bilbao.
El precio señalado, es el de la para dichas provincias, por lo tanto el Gobierno podrá aceptarlo, pues tendrá garantizado a este precio por unos meses el precio del pan.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

Arboles y plantas

Campos Elíseos de Logroño
JOSE LUIS DE ORUETA
Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta
Para pedidos y catálogos:
Eusebio Pérez Pardo, General Santocildes número 4.—BURGOS.

Fábrica de materiales de construcción

MADRID: RIGERO DE OMBRONEDA insustituible para trabajos de gran dureza y con coeficiente de resistencia de la fractura de 80 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y formas, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 100 a 1.000 milímetros.
VICUERAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impenetrables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones solicitadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.



El paladín de las madres
El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que proteje a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.
Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 19 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hablar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de emiencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.
Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 19 de Febrero.
Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 18, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 20 en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 22 en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Telégrafos y despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

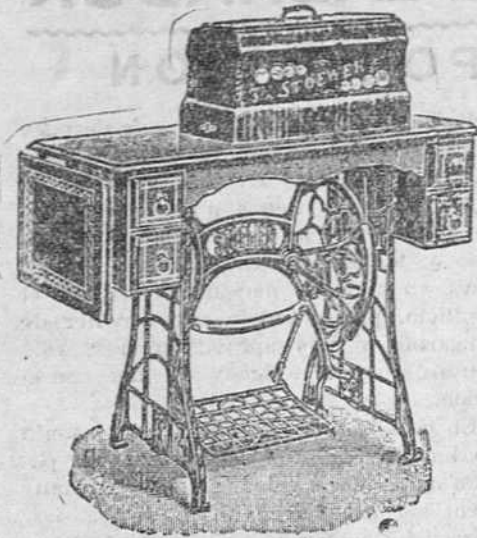


LAMPARAS
P.C.
ARGA
1/2 WATIO
LUZ DEL SOL
ARGENTÁ
Osram
DE VENTA:
VICENTE P. CANALES
"LA COCINA"
Especial en artículos para COCINA y COMEDOR
ALMIRANTE BONAFI 4.º BURGOS

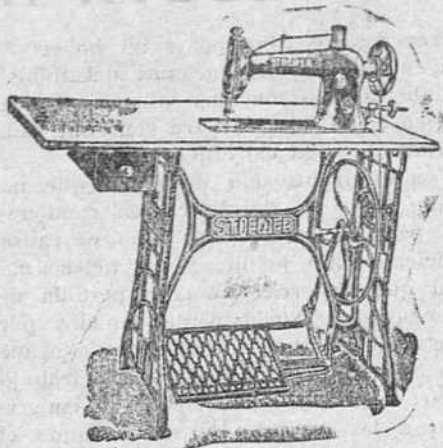
CASA MUNGUIA

Plaza Mayor, núm. 42, y Lain-Calvo, núm. 9. Teléfono 88.

Las mejores y más baratas máquinas de coser y hacer medias y calcetines, son sin duda alguna las de marca STOEWER (alemanas).



Máquina bobina central, cuatro gabetas, suave y silenciosa, 405 pesetas.



Máquina industrial, fuerte y silenciosa, 400 pesetas.



Máquina doméstica, ala de extensión, 365 pesetas.



Máquina seceter, de lanzadera vibrante, 325 pesetas; de bobina central, 395.

La máquina de fama mundial y la más barata, por no tener esta casa presupuesto de gastos. Enseñanza a coser y bordar y entrega de patrones para confeccionar ropas de calle o, señora y niños.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

LEERDAM.	Bilbao . . . 14 Febrero	SPAARNDAM.	Bilbao . . . 6 Marzo
	Coruña . . . 15		Coruña . . . 7
	Vigo . . . 16		Vigo . . . 8
EDAM.	Bilbao . . . 27 Marzo	MAASDAM.	Bilbao . . . 17 Abril
	Coruña . . . 28		Coruña . . . 18
	Vigo . . . 29		Vigo . . . 19

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545/25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588/50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Vizca y Hijos de Meléndez López de Haro, en Gijón.



Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 19 de Febrero, vapor OROYA
Día 4 de Marzo, vapor ORCOMA.
Día 4 de Marzo, vapor ORITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555/25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 451,50 pesetas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.



garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja: dos pesetas, en farmacias.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta

confianza



Fabricación especial de colchones metálicos

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio excepcional fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 27 Febrero, OUESSANT. Día 3 Abril, MALTE.
Día 19 de Marzo, CEYDAN. Día 23 Abril, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera y cuarta clase. La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el puente del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y cuarta clase, están servidos, en su aplicación, por el personal de a bordo en su totalidad correspondiente, que se cuida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 23 de Febrero, LUTETIA. Día 13 de Marzo, MOSENA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Febrero, ESPAGNE. Día 15 de Marzo, CUBA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA)
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artroclismo, estomago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes.—Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que va al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario. HAY QUE CESTONA-BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Papel para envolver

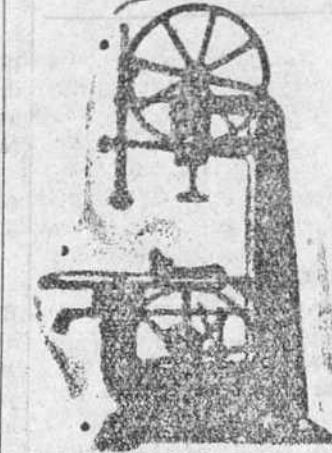
impreso y blanco, se vende en la Administración de este periódico.

AGRICULTORES

En nuestro almacén de la calle de la Calera, número 4, tenemos CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS de Nitrato de Sosa de Chile, los cuales, y como en años anteriores, cedemos a los labradores en inmejorables condiciones de precios, garantizando el peso, pureza y riqueza de dicho producto.

No compre usted Nitrato sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante CASA GRIGELMO, Merced, 6 y 8, Burgos.

Sociedad Anónima "CROS"—Barcelona.



Taller de fundición y construcción de maquinaria

Armentia y Corres

Calle de la Magdalena (prolongación)

Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Máquinas de sierras de cinta de columna fñndida y para colocar en armazón de madera y pared.—Máquinas de sierras circulares.—Carros para el serrado de troncos.—Cepilladoras.—Barrenos de varios sistemas.—Tornos.—Regresadoras.—Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos.—Túpis.—Máquinas de redondear palos.—Mordazas.—Máquinas de afilar.—Ejes universales.—Aparatos para soldar.—Hojas de sierra de cinta y circulares.—Elementos de transmisión.—Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo

Almacén de Manuel Sánchez

	20 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro Felguera		4,40
Granza de hulla para cocinas		4,00
Galleta de antracita para calefacciones		5,00
Granza de Antracita para calefacciones y cocinas		4,00
Cok metalúrgico para calefacciones		5,00
Ovoides de hulla		4,00
Granza especial para herreros		4,00
Menudo para herreros y cocinas		3,00
Herraj sin lufu para braseros		9,00
Vegetal, arbolta		9,00
La tonelada de antracita, 114 pesetas.		

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salchicheria, San Lorenzo, 38.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos, Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.—Adartado 6

¡Obra de Misericordia Enseñar al que no sabe!

Admirado se quedó Un aldeano muy feliz Cuando el hombre compró Lo que vende Agustín Gil. Una joven del Brasil, Que a nuestro Burgos llegó De esta manera le habló Al honrado Valentín: —¿Usted podría decir, ¡Simiente de la mejor! Dónde podré comprar yo! Y el aldeano contestó Rascándose la nariz: —¿Quién vende más y mejor Es el señor Agustín. Y para malanzas di Dónde mejor ocasión! —En la calle Santander De esta culta población. Tripa seca, placentón, Que en chorro es maravilla, Es lo mejor de Castilla Y de toda la nación; Yo le aseguro señora Que ha de quedar complacida Con el arroz de Agustín Se hace la mejor morcilla.

AGUSTIN GIL
Santander, 1.—Burgos

Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción
Se vende
Informes en esta Administración.

Campos Eliseos de Lérida

Plantas de árboles frutales, forestales, maderables, de adorno, vides americanas, etc. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Los pedidos de sus necesidades sírvase pasarllos por mediación de Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.—Burgos.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE " LUJO Y SENCILLAS "

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Antonio Marrodán y Segundo Ezquerro Santos

Comisionistas matriculados
Ponen en conocimiento de los exportadores de vinos que ofrecen las máximas garantías en calidad y precios de estos caldos. Para tratar, con Antonio Marrodán, poseedor en Pradidón (Rioja)

Folleto de DIARIO DE BURGOS (con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid)

El Ángel de la Guarda

ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

me tranquiliza cuando lo pronuncian los labios de una madre.

—¿Quién ha de tener más interés que yo en ocultar mi vergüenza?

—Sí, sí; pero a veces el corazón, que es un imprudente puede vendernos.

—No tema usted.

—Hablemos de otra cosa. Mañana haré mi visita muy temprano, procurando estar libre de mis ocupaciones a las ocho de la mañana. A esa hora tendré mi caballo ensillado y partiré a buen paso para Pozuelo de Aravaca.

—¡Oh! ¡Perfectamente! doctor, perfectamente! ¿qué bueno es usted!

Y Luisa escuchó cariñosamente una de las manos de don Marcelino, el cual dijo para sí:

—Para las mujeres siempre es bueno aquél que accede a todos sus deseos.

—¿Con que decía usted que tomaría a buen paso el camino de Pozuelo?—añadió Luisa.

—Sí, y la pobre Magdalena, cuyos ojos según me han dicho, son dos ríos de lá-

grimas desde que le robaron la niña, al verme entrar por su puerta se arrojó en mis brazos, confiándose su desgracia entre lamentos y suspiros.

—¡Pobre mujer!

—Pero yo la tranquilizaré pronto diciendo que he encontrado a Margarita y que se la van a devolver para que no se separe nunca de ella.

—¡Eso es! ¡Nunca! ¡nunca! Vivirán siempre a mi lado.

—Y como hay necesidad de decir algo a Magdalena para que no extrañe la profecía que usted va a ejercer en favor de Margarita, quisiera yo que los dos combiniéramos algo con prudencia y con cordura.

—Nada más sencillo,—añadió Luisa.—Puede decirsele, por ejemplo que yo necesito un ama de gobierno para que cuide de mi ropa blanca, y que usted me ha hablado de Magdalena para ese cargo.

—Sí, eso es muy natural; pero ¿y la niña?

—La niña que me la presente ella

como hija suya. Yo dominaré los impulsos de mi corazón. Comenzaré por encontrarla muy hermosa, y poco a poco llegaré hasta a encargarle de su educación; y como este es un pasatiempo tan meritorio como frecuente en algunas señorías, yo, con el pretexto de enseñarla a leer y luego a tocar el piano, la tendré muchas más horas a mi lado, casi todo el día, y Magdalena seguirá siendo la madre de Margarita para todos, menos para mí.

—Pero es preciso que ese excesivo cariño no inspire sospechas al señor vizconde.

—No tema usted. La necesidad me empuja por el camino del fingimiento y sé lo que debo hacer. ¡Ah! Si el vizconde de San Marino, en vez de ser un cumplido caballero, fuese un hombre despreciable, créalo, usted, doctor, yo sería menos desgraciada de lo que soy. Pero ya no es posible recordar: se trata de salvar a mi padre, y Dios, que sabe el inmenso sacrificio que voy a hacer, me dará fuerzas para sufrir el martirio.

Luisa tiró del llamador de la campanilla.

—Cuando venga el señor vizconde de San Marino,—dijo a su doncella,—si yo no he bajado al jardín, que tenga la bondad de esperarme en el invernadero. La doncella se retiró, pensando que no había un ser más voluble en la creación que una señoría rica.

Luisa, después de dar ese orden, sin importarle la presencia del doctor, a quien trataba con la mayor confianza,

se colocó delante del espejo y comenzó a arreglar sus cabellos.

—Usted me dispensará, querido don Marcelino,—dijo,—este rasgo de coquetería, que es indispensable para representar bien la farsa que se me ha impuesto.

—Voy a retirarme, con el permiso de usted.

—No, no; espere usted un poco. Me dará usted el brazo para bajar al jardín.

El doctor pensó que estaba escrito que aquel día debía quedarse sin comer.

Luisa empezó escasamente en el arreglo de su persona media hora.

—Ahora vamos a esperar a mi prometido,—añadió.—Y la esperanza de que usted cumplirá su palabra y verá mañana a mi lado a mi querida Margarita, me dará fuerzas para luchar conmigo misma y aparecer a los ojos de mi prometido radiante de ventura y felicidad.

—Sí, hija mía, sí, es preciso hacer ese gran sacrificio por un padre. Dios se lo tomará a usted en cuenta.

—No hablemos de eso, doctor; sé que soy muy culpable, y me abandono en brazos del destino. Vamos al jardín.

Y Luisa se apoyó en el brazo del doctor.

... ..

Cuando Luisa y el doctor se dirigían por una de las calles del jardín al invernadero, un elegante caballero se detuvo junto a la verja.

El vizconde de San Marino se apoyó con la ligereza propia de la juventud, y

dejando las bridas del caballo a su lado, entró resueltamente en el jardín.

Desde que el marqués de Maltí y el conde de San Marino habían convenido en la reunión de sus hijos, Alejandro iba todas las tardes a visitar a Luisa. El punto de reunión de los dos amantes era una elegante plazuela formada por seis acacias y una fuente, que se hallaba delante del invernadero; y como el amor parece más expansivo y cariñoso en el campo que en una habitación, pasaban allí algunas horas formando risueños planes para el porvenir, contemplando el poético crepúsculo de las tardes de verano y aspirando el perfume de las flores.

Muchas veces, y esto sucedía precisamente cuando las palabras de Alejandro respiraban más amor y ternura, Luisa inclinaba la frente sobre el pecho, encerrándose en un mutismo incomprendible.

Este silencio, que no carecía de encantos, y la tímida mirada de los hermosos ojos de Luisa fija en el suelo, aumentaban la apasionada verbosidad de Alejandro, que allí, escuchando una de las manos de su prometida, se creía el hombre más feliz de la creación.

Si en aquellos instantes en que el cielo del amor iluminaba con sus más vivos rayos el alma del vizconde hubiera podido leer en la conciencia de Luisa, grande, terrible habría sido su desesperación, espantoso su desengaño.

El creía aquel silencio hijo de la timidez virginal de una joven, y veía en aquella frente ruborosa la sombra de la castidad.

Y sin embargo, ¡cuán terribles, cuán dolorosas eran los pensamientos que cruzaban por la mente de Luisa! Necesitaba de todo su valor para no decirle en un arranque de reconcentrada amargura: —¡Vete, déjame! Tú no conoces los misterios de mi alma: soy indigna de tí. Tu eres demasiado noble y demasiado generoso, para que una mujer como yo logre la dicha de ser tu esposa.

Y estos momentos de angustia, que se revestían a los ojos de Alejandro bajo la purísima apariencia de la modestia, eran doblemente dolorosos para Luisa, porque su alma comenzaba a interesarse por aquel joven, porque un segundo amor latía en el fondo de su corazón ante las palabras de Alejandro.

Otra mujer menos pura, menos virtuosa, menos honrada, hubiera desechado el recuerdo de Alvarez para ocuparse solamente del nuevo amante que la solicitaba.

Hay una gran distancia de la pureza del cuerpo a la pureza del alma.

La Magdalena del Evangelio pudo salvarse, porque en su alma virginal no había caído ni una sola mancha, en tanto que su cuerpo había sido un juguete del capricho, del deseo y de la vanidad de los hombres.

Pero llegó un día en que un extranjero que vestía la túnica de los galileos, un hijo de Nazareth, un ser sobrenatural, se detuvo delante del castillo de Magdala a descansar un momento bajo las palmeras.

Aquel hombre era hermoso como los sueños de la juventud; su frente, radi-